



Cowen, M. Pablo



Notas para una historia de la infancia en Buenos Aires. Fines del siglo XVIII – Primeras décadas del siglo XIX

Trabajos y Comunicaciones (2a Época)

2000-2001, no. 26-27, p. 289-294

Este documento está disponible para su consulta y descarga en [Memoria Académica](#), el repositorio institucional de la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata**, que procura la reunión, el registro, la difusión y la preservación de la producción científico-académica editada e inédita de los miembros de su comunidad académica. Para más información, visite el sitio

www.memoria.fahce.unlp.edu.ar

Esta iniciativa está a cargo de BIBHUMA, la Biblioteca de la Facultad, que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados. Para más información, visite el sitio

www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar

Cita sugerida

Cowen, M. P. (2000-2001) *Notas para una historia de la infancia en Buenos Aires. Fines del siglo XVIII – Primeras décadas del siglo XIX. [En línea] Trabajos y Comunicaciones, (26-27). Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.16/pr.16.pdf*

Licenciamiento

Esta obra está bajo una licencia Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5 Argentina de Creative Commons.

Para ver una copia breve de esta licencia, visite

[http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/.](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/)

Para ver la licencia completa en código legal, visite

[http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/legalcode.](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/legalcode)

O envíe una carta a Creative Commons, 559 Nathan Abbott Way, Stanford, California 94305, USA.

NOTAS PARA UNA HISTORIA DE LA INFANCIA EN BUENOS AIRES. FINES DEL SIGLO XVIII – PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX

M. Pablo Cowen

Centro de Estudios de Historia Americana Colonial, UNLP

En este trabajo analizaremos principios a nuestro entender indispensables, a tener en cuenta como coadyuvantes para el conocimiento de la situación de la infancia porteña a fines del período Tardo Colonial y primeros años del siglo XVIII. Nos concentraremos en el análisis de: conceptos tenidos como universalmente válidos, pero de dudosa vigencia en sociedades distintas a las de Europa Occidental y América del Norte. En la problemática planteada por la búsqueda y selección de fuentes primarias, así como en la visión que la literatura histórica ha tenido de la infancia y por último los diferentes aspectos a considerar para lograr una visión lo más integral posible sobre su condición. Escapando, creemos, justificadamente de la idea de la infancia como etapa indefinida, carente de status propio, ignorada por el Estado y ausente de la consideración pública.

Los grandes historiadores de la infancia han cristalizado dos visiones, opuestas, en relación al debatido problema del nacimiento del moderno concepto de infancia y de cómo ha influido este sobre el bienestar del niño. Philippe Aries, habría sido el estandarte de la que podríamos llamar “posición pesimista”: ese “mimoseo”, QUE cree prueba de un nuevo sentimiento hacia el niño, nacido en los siglos XVI y XVII y originado dentro del ámbito familiar –especialmente por parte de las mujeres encargadas de la crianza y que ya en el siglo XVIII, desborda hacia otros ámbitos externos a la familia– no habría sido tan benéfico para el niño como se podría suponer. Antes, el niño podía mezclarse libremente con personas de condición y edades diferentes, el advenimiento de la modernidad y la aparición de un verdadero concepto de infancia, habría destruido esa sociabilidad original, transformándolo en un rehén de las instituciones, que lo tendrían cautivo por su bien.¹

En cambio otros autores, se han mostrado optimistas sobre la situación infantil: Lloyd de Mause y Lawrence Stone, entre otros, consideran que cuanto más nos alejamos

¹ Philippe Aries; *El Niño y la Vida Familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid, Alianza, 1987.

del presente, las condiciones en las cuales vivían los niños eran peores, congelando esa imagen de la “historia de la infancia como una pesadilla”.²

Estas posturas, más allá de la naturaleza dogmática que algunos le asignan, pueden inducir a graves errores: el modelo de infancia que hoy parece prevalecer –el niño como centro de la vida familiar– es uno más de los que existen y existieron. No reparar en la relatividad cultural de los modelos, sería caer en una trampa consistente en universalizar conceptos que sólo pueden resultar válidos para las sociedades que les dieron origen. Por otra parte siempre han existido y existen niños que carecen de lo indispensable y mínimo, cuyas vidas parecen estar signadas por el sufrimiento y otros que gozan y han gozado de un marco material, por lo menos aceptable, que ha garantizado su bienestar en un ámbito de consideración y amor, que desborda el marco familiar. Buenos Aires, en esas últimas décadas del siglo XVIII y primeros años del siglo XIX, sufrió profundas transformaciones y es en este marco donde nos hemos dispuesto indagar sobre las consideraciones que se tenían para con los niños, pero evitando extrapolar conceptos, que no solo son discutibles, sino producto de sociedades distintas a la porteña.³

Se ha afirmado que sería imposible conocer históricamente al niño debido a una limitación insuperable: la casi inexistencia de testimonios documentales. Es necesario restarle vigor a esta afirmación, esta supuesta carencia nos parece en ocasiones, producto de una manifiesta intención de no rastrear a la infancia en las más diversas fuentes. Fuentes dispersas, en ocasiones fragmentarias e incluso poco “espectaculares”, pero cuya diversidad conforma su riqueza: documentos judiciales, periodísticos, archivos médicos, autobiografías y memorias, iconografía, censos, padrones y relevamientos poblacionales, conforman un cuerpo documental, que de ninguna manera puede considerarse exiguo o pobre cualitativamente.

En las fuentes judiciales es donde puede advertirse más claramente, aquellas conductas que rompen o parecen romper con aquello que es considerado legal y deseable y en donde las partes intervinientes, suelen desarrollar estrategias, que más allá de su efectividad y complejidad, resultan muy útiles para advertir sus intereses. Tanto lo que se dice, como lo que se calla, pero se intuye, lo verdadero, lo falso y lo verosímil,

² Lloyd de Mause; *Historia de la Infancia*. Madrid, Alianza, 1974. Laurence Stone; *Familia, Sexo y Matrimonio en Inglaterra. 1500-1800*. México, F.C.E., 1990.

³ Edgardo Oviedo; “La Infancia Modelo para Armar. Grandes Ilusiones” en *Letra Internacional*. Madrid. N°32, 1994. José Jesús Sánchez Marin; “La Infancia Modelo para Armar” en *Letra Internacional*, ob. cit.

nos remiten a situaciones sin duda traumáticas y reveladoras de experiencias y actitudes de consecuencias directas para con los niños. La plebe porteña era la protagonista mayoritaria en los tribunales, su palabra, aunque mediatizada por abogados y funcionarios —que sin duda representaban los ideales y prácticas de su grupo de pertenencia— brinda ingente información sobre la situación de infancia porteña.⁴

Los periódicos de Buenos Aires, brindaron en estos años, una especial atención a la situación de la infancia: los partos y nacimientos, el régimen de lactancia, las patologías de la niñez, la educación elemental o hasta la conveniencia y utilidad del uso de determinados juguetes, fueron temas presentados y discutidos por las distintas publicaciones. Si bien la que se manifiesta es la voz de los sectores privilegiados, se hacían referencias a problemas y costumbres de grupos que muy poca atención pública, habían recibido hasta entonces.⁵

Las autobiografías y memorias hispanoamericanas del siglo XIX, parecen tener, para algunos autores, un enigmático silencio sobre la infancia. “Ese silencio”, nos puede decir mucho: en ocasiones no porque no existieran voces, sino porque no se las ha oído, en otras, son voces de las que se quería oír otras cosas. La historia cotidiana, la pequeña historia, no parecía tener lugar e importancia en un marco donde se valoraban empresas heroicas de hombres sin claudicaciones. La infancia y sus episodios, por más insignificantes que puedan considerarse, nos muestran un estado de conciencia lo suficientemente libre, que en otro tipo de escritos, se vuelve más rara y atada a otros intereses. Gran parte de los autores, nos llevan —en ocasiones más allá de sus intenciones— a sus primeros años de vida, a situaciones cotidianas, a gestos y

⁴ Carlos A. Mayo – Silvia C. Mallo – Osvaldo Barreneche – Raúl Fradkin; “En Torno al Valor de la Fuente Judicial”. Coordinador Rodolfo, Mesa de Conclusiones de las Primeras Jornadas de la Fuente Judicial en la Construcción de la Memoria Histórica. Suprema Corte de Justicia, Departamento Histórico Judicial, Facultad de Humanidades, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata. 1999. M. Pablo Cowen; “La Infancia Porteña a través de las Fuentes Judiciales”; coordinadora Silvia Mallo de la Mesa “Justicia y Sociedad Colonial” en la Fuente Judicial, ob. cit. Abelardo Levaggi; “El Régimen Civil del Menor en la Historia del Derecho Argentino”, en Revista del Instituto de Historia del Derecho. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. U.B.A., Buenos Aires, 1972. Víctor Tau Anzoategui; La Ley en la América Hispana. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia. 1992.

⁵ Oscar F. Urquiza Almandoz; La Cultura de Buenos Aires a través de sus Publicaciones Periódicas. 1810-1820. Buenos Aires. E.U.D.E.B.A., 1973.

sentimientos “demasiado humanos”, endebles e inmaduros, para hombres que esperaban tener un lugar en la Historia.⁶

La iconografía del Buenos Aires de estos años, es sumamente rica y de ella, los niños no estaban ausentes: retratados en las características poses de una elite rica y ostentosa, pero también en míseros ranchos de la campaña, en un estado cuasi-natural. Niños pobres y ricos, que aunque en ocasiones aparecen como figuras fantasmales, marginales, están presentes en los más diversos sitios: negritos esclavos llevando alfombras a las iglesias para asegurar la pulcritud de sus amas, niños saltando, peleando, riendo, niños vestidos como marineros paseándose casi soberbiamente por una calle o niños con harapos de un arrabal porteño.⁷

Los viajeros y su particular visión, también pueden resultar útiles: su manera de mirar a una población marginal y distinta a la propia, los llevó a prestar especial atención a situaciones y rasgos para ellos notables —excentricidad, exotismo, primitiviz— que los propios porteños no veían como relevantes. Los viajeros, fijaron también una imagen de la sociedad porteña en la que los niños no estuvieron ausentes.

Demográficamente, la población de Buenos Aires, estuvo determinada por variables propias de las sociedades preindustriales: altas tasas de natalidad y mortalidad con fuertes fluctuaciones. Una pirámide poblacional de base muy ancha, que se angosta dramáticamente, señalando etapas, donde la muerte triunfaba: el nacimiento, el destete, la pubertad. Los niños parecían ser los primeros frutos recogidos por cualquier desorden.⁸

La literatura histórica, en el período por nosotros analizado, no ha prestado especial atención por la infancia: los niños parecen ser los grandes ausentes, aunque como ya señalamos, esa ausencia no puede explicarse sino por el escaso interés que su situación ha suscitado. En los últimos años, han aparecido, importantes y necesarios trabajos sobre la familia y la vida cotidiana, que han impulsado una gran renovación

⁶ Silvia, Molloy; Acto de Presencia. La Escritura Autobiográfica en Hispanoamérica. México. F.C.E., 1996. Adolfo Prieto; La Literatura Autobiográfica Argentina. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982.

⁷ Bonifacio del Carril; Monumenta Iconographica, paisajes, ciudades, tipos, usos y costumbres de la Argentina, 1536-1860. Buenos Aires, Emece, 1964.

⁸ José Luis Moreno – José Antonio Mateo; “El Redescubrimiento de la Demografía Histórica en la Historia Económica y Social”. En Anuario del I.E.N.S. Tandil, U.N.C.P.B.A., N°12, 1992. M. Pablo Cowen; “Nacimientos y Partos en Buenos Aires. Fines del siglo XVIII, Primera Mitad del Siglo XIX.” En Revista de Historia Bonaerense. Instituto Histórico del Partido de Morón: Morón, N°19. 1999.

sobre el conocimiento de las variables constitucionales de la vida familiar porteña, pero la presencia del niño es siempre marginal, su universo aparece casi inexplorado.⁹

Tratar de lograr un conocimiento integral sobre la situación de la infancia porteña es innegablemente una empresa dificultosa ¿Qué era un niño? Un adulto en miniatura, un ser que pertenece a su padre, un humano incompleto, un fruto del amor, el depositario del porvenir de la patria, un sujeto de protección jurídica, un sujeto de derecho, una cosa que molesta o es el centro de la vida familiar. Para determinar si entre respuestas esta la concepción de la infancia que se tenía en forma predominante, es indispensable una visión global sobre la niñez, lo suficiente como para por lo menos advertir parte de la complejidad de la vida infantil, que no puede reducirse a su presencia en un libro de bautismo o en uno de defunciones. Nos hemos propuesto, aunque esto es siempre provisorio y modificable, trabajar sobre las siguientes variables: su status legal, su situación demográfica, sobre los nacimientos y partos, sobre la dimensión religiosa infantil, los cuidados y prácticas sobre la primera infancia, el discurso médico a través de las principales patologías que los afectaron, las complejas relaciones paterno filiales, el mundo escolar, los abusos, de los cuales fueron mayoritariamente víctimas, los temores que perturbaban sus vidas, su vestuario, sus juegos, hasta su muerte, diferencial en relación con la de los mayores.¹⁰

Si bien somos contrarios a universalizar conceptos que para algunos son de validez inmutable, no debemos desconocer ciertas “constantes”: el niño como portador de derechos cuya naturaleza parece estar determinada por su deminente “inmadurez”, la influencia familiar y social que se ejerce sobre él y que sin duda condiciona en gran medida su personalidad y situación social y el justificable pero ambiguo poder que los padres o responsables ejercen sobre él. El niño objeto, parece haber existido siempre, un objeto puede cuidarse o maltratarse de acuerdo al pendular carácter de su poseedor. Las prácticas más brutales en su perjuicio son crecientemente condenables por la comunidad, pero parecen subsistir conductas más o menos sutiles, que pueden considerarse como supervivencia, como un eco lejano, pero perceptible de esas conductas reprobables: el mismo término “infantil” comúnmente se emplea en un sentido negativo, para designar aquello que es incompleto, poco serio y superable. El niño, como “objeto de estudio”, parece haber sido apropiado por pedagogos y educadores, que lo han cosificado y fijado a determinados comportamientos y actitudes, que parecen desconocer como válidos,

⁹ Ricardo Cicerchia; Historia de la Vida Privada en la Argentina. Buenos Aires. Troquel, 1998.

¹⁰ M. Pablo Cowen; La Primera Infancia en Buenos Aires. Una Aproximación Global. Fines del siglo XVIII, primeras décadas del siglo XIX. Mimeo.

todo aquello que escapa al “niño que constituyeron”. La infancia no puede analizarse aprovechando un modelo inteligente y acabado, pero que no puede permanecer inmutable ante aquello que desafía su vigencia: el concepto de infancia, es para nosotros, muy difícil de constituir, si bien en innumerables casos el marco económico y social determina la condición del niño, el amor y el respeto, la desidia y el maltrato, que se les brinda, son los que en gran medida moldean su vida e influyen sobre las características de su potencial papel de padres.